

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 1208** *ORDEN de 30 de diciembre de 1992 por la que se dispone el cese de don José María de Ancos Benavente como Secretario general de la Tesorería General de la Seguridad Social.*

En uso de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, este Ministerio ha dispuesto el cese de don José María de Ancos Benavente, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Secretario general de la Tesorería General de la Seguridad Social, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a los efectos oportunos.
Madrid, 30 de diciembre de 1992.

MARTINEZ NOVAL

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 1209** *ORDEN de 7 de enero de 1993 por la que se dispone el cese de don Carlos Tortuero Martín como Subdirector general de Entidades colaboradoras.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Carlos Tortuero Martín, funcionario del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, número de Registro de Personal 0108469646 A1603, como Subdirector general de Entidades colaboradoras, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 7 de enero de 1993.

MARTINEZ NOVAL

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 1210** *ORDEN de 7 de enero de 1993 por la que se nombra a don Carlos Tortuero Martín Secretario general de la Tesorería General de la Seguridad Social.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Carlos Tortuero Martín, funcionario del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, número de Registro de Personal 0108469646 A1603, como Secretario general de la Tesorería General de la Seguridad Social (8060200128001806).

Lo que comunico a los efectos oportunos.
Madrid, 7 de enero de 1993.

MARTINEZ NOVAL

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 1211** *ORDEN de 8 de enero de 1993 por la que se dispone el nombramiento de don José María Palancar Valero como Subdirector general de Entidades colaboradoras.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don José María Palancar Valero, funcionario del Cuerpo de Intervención y Conta-

bilidad de la Administración de la Seguridad Social, número de Registro de Personal 250362335 A1603, como Subdirector general de Entidades colaboradoras (CN.TRC240000428001001).

Madrid, 8 de enero de 1993.

MARTINEZ NOVAL

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

- 1212** *ORDEN de 4 de enero de 1993 por la que se dispone el cese de don José Vicente Nuño Ruiz, como Subdirector general de Personal de la Dirección General de Servicios e Informática.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, dispongo el cese, a petición propia, de don José Vicente Nuño Ruiz, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Subdirector general de Personal de la Dirección General de Servicios e Informática.

Madrid, 4 de enero de 1993.

GRÍÑAN MARTINEZ

Ilma. Sra. Subsecretaria de Sanidad y Consumo.

UNIVERSIDADES

- 1213** *RESOLUCION de 27 de noviembre de 1992, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se corrigen errores de la Resolución de 16 de enero de 1992, por la que se nombra en virtud de concurso a don Guillermo Ruiz Llamas, Profesor titular de Escuela Universitaria.*

Advertido error en la Resolución de 16 de enero de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 46, de fecha 22 de febrero de 1992, a continuación se transcribe la oportuna rectificación.

En la página 6225, Resolución 4265, en el texto donde dice: «De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 14 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), y habiéndose...», debe decir: «De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 20 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre de 1990), y habiéndose...».

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de noviembre de 1992.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

- 1214** *RESOLUCION de 1 de diciembre de 1992, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a los aspirantes relacionados en las diferentes áreas que se mencionan.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona, de 4 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 25, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña»

de 10 de julio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 29 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto), ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los siguientes aspirantes:

Doña María Teresa Blanch Malet. Área de conocimiento: «Pintura». Departamento: Pintura.

Don Joaquim Chancho Cabre. Área de conocimiento: «Pintura». Departamento: Pintura.

Barcelona, 1 de diciembre de 1992.—El Rector, Josep María Bricall i Masip.

1215 RESOLUCION de 11 de diciembre de 1992, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Alberto Artigues Bonet Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Geografía Humana».

Vista la propuesta elevada con fecha 27 de noviembre de 1992 por la Comisión calificadora del concurso convocado por resolución de la Universidad de las Islas Baleares, de fecha 26 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado», de 13 de abril), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Geografía Humana», adscrita al Departamento de Ciencias de la Tierra, a favor de don Antonio Alberto Artigues Bonet, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Alberto Artigues Bonet Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Geografía Humana», adscrita al Departamento de Ciencias de la Tierra, de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 11 de diciembre de 1992.—P. D. El Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.

1216 RESOLUCION de 16 de diciembre de 1992, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se renueva un Vocal del Consejo Social designado por las Cortes Regionales de Castilla-La Mancha.

De acuerdo con lo previsto en la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades,

Este Rectorado ha resuelto cesar como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha a don Francisco Cañizares de Lera, a propuesta de las Cortes Regionales de Castilla-La Mancha.

Este Rectorado ha resuelto nombrar como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha a don Lucrecio Serrano Pedroche, a propuesta de las Cortes Regionales de Castilla-La Mancha.

Ciudad Real, 16 de diciembre de 1992.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

1217 RESOLUCION de 21 de diciembre de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Agustín Rodríguez Gutiérrez, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Inorgánica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de

plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado», de 8 de febrero de 1992), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado», de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado», de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado», de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Agustín Rodríguez Gutiérrez, documento nacional de identidad 42.156.655, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrito al Departamento de Química Inorgánica, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 21 de diciembre de 1992.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

1218 RESOLUCION de 21 de diciembre de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Juvenal Padrón Fragoso, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado», de 8 de febrero de 1992), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado», de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado», de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado», de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Juvenal Padrón Fragoso, documento nacional de identidad 41.996.424, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrito al Departamento de Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 21 de diciembre de 1992.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

1219 RESOLUCION de 21 de diciembre de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Joaquín Sicilia Rodríguez, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 1992), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),